



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 09 de Febrero de 1994

Exptes. No 8.327/93-8.392/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (B.A.)
RES. No 005/94

VISTO:

La Resolución No 480/93 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes, títulos y eventual oposición diversos cargos docentes para esta Facultad;

Que los dictámenes elaborados por las respectivas Comisiones Asesoras que entendieron en el llamado, aconsejan la designación de los docentes merituados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referendum del Donsejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes, a la Prof. Ana María Aramayo como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, a partir del 15 de Febrero de 1994 y mientras se desempeñe interinamente como Profesora Adjunta.

ARTICULO 2o: Designar Interinamente, a partir del 15 de Febrero de 1994 y por el término de un año, a las personas que se menciona a continuación en los cargos, dedicación y asignaturas que en cada caso se especifica:

- Prof. ANA MARIA ARMAYO - D.N.I. No 17.355.332 como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura ANALISIS MATEMATICO II.
- Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ DE CRESPO - D.N.I. No 14.709.260 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, con extensión de funciones en asignaturas a determinar.

ARTICULO 3o: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivo de las presentes actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, las designaciones efectuadas por la presente resolución quedarán automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4o: Imputar las designaciones efectuadas por el Art. 2o a las siguientes Partidas Presupuestarias, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad:

///...

70



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -


RES. No 005/94

- Prof. Ana María Aramayo, Profesora Adjunta - Ded. Exclusiva a una Partida de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva.
- Ing. Irma Z. Martínez de Crespo, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.


ARTICULO 5o: Los interesados deberán cumplimentar la documentación correspondiente a su legajo personal, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su notificación, ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 6o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
cn


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas